

el que quisieren escoger de aquellos famosos Hércules, igualándose á los muy famosos, señalados é osados varones antiguos militares; porque por necesidad que tuviese, nunca dél se conoció temor ni poquedad: antes en los mayores trabaxos é peligros, mirándole los soldados, cobraban nuevas fuerças é ánimos para resistir su cansancio é hambre é temor.

Lo segundo en que hizo ventaja á todos los capitanes de Indias modernos, é sobrepujó los passados en ellas é aun en el mundo, es que nunca ningun señor (que rey no fuese) dió ni repartió tan largamente tantos ni tan grandes thesoros é averes (de lo suyo proprio) como este.

Lo terçero porque nunca llegó á él hombre de bien é de buena sangre (ni de mala), que dél se partiesse descontento ni sin mercedes; ni sabia responder mal ni enviar á ninguno que á él viniessen sino sin necesidad, y en espeçial era tan amigo de los buenos, que toda su gloria é plaçer era acogerlos é sacarlos de pobreza. É porque oygays, letor, á qué tanto se extendia su liberalidad, diré sola una de las innumerables que usó, é por esta é su cantidad podré juzgar quán fácilmente usaria en las otras que eran menos.

Aveys de saber, que quando salió del Cuzco para yr la vuelta del Estrecho con las dos armadas de tierra é de mar, fechas á su costa, debíanle los de sus exércitos é soldados CLM pessos de oro <sup>1</sup>, que les avia prestado é fecho dar é comprarles é fiarlos para que se lo pagassen de lo que ganassen en el viaje é de sus bienes; y como salió al revés la ganancia é determinó de dar la vuelta é vido su gente en cuidado, diciendo que volvan perdidos é pobres é

<sup>1</sup> CLM pessos montan LXVII quientos, DM maravedis, que reducidos á ducados de buen oro son CLXXXM ducados; los quales dió é hizo merçed

sin tener de qué pagar lo que debian, hijos, hermanos é compañeros míos, yo he conocido vuestro cuidado é pena que tenés por lo que debés; é pues no ha seydo la voluntad divina que en esta jornada vosotros ni yo más medrásemos, demos graçias á Nuestro Señor por todo lo que haçe, é conformémonos con él, pues por vuestra parte ni la mia no avemos çessado de trabaxar, ni nos queda que quexarnos de nosotros mismos. Yo con sola una cosa vuelvo contento é rico; y es que todos conoscoys que por mucho oro ó thesoros que halláramos, teney capitan é gobernador que de mejor gana é con entera voluntad os lo repartiera todo, que no guardara para sí parte alguna dello, si no fuera para dároslo assimesmo. É pues aquesto sabey que así, Dios es testigo, é yo os digo en mi verdad, que mi intencion nunca fué ni es ni será de pedir lo que me debeys, ni pensaba con las obligaciones que me heçistes constreñiros á la paga dellas: é si las he mandado guardar, ha seydo esperando á veros ricos, é allende de lo que Dios os diesse, daros vuestras cautelas é contratos. É hizo traer allí todas las obligaciones, é tomándolas una á una, llamaba al debdor é deçiale:—«Vos, fulano, debés por esta escriptura quinientos, ó dos mill, ó mill pessos de oro (ó lo que montaba)» Y el debdor respondia:—«Señor, si debo por çierto». Estonçes replicaba, é haçiendo la escriptura dos pedaços, deçia:—«Pues catad ahí vuestra obligacion, é yo os la suelto». É dábasesla, é deçia él:—«No creays que por esto dexaré de daros á vos é á mis amigos lo que me queda, porque nunca desseé dineros ni haçienda sino para darlo». É desta manera dió é soltó aquel dia los çiento é çinquenta

dellos en un dia este adelantado don Diego de Almagro.

mill pessos que he dicho; é mandó á los escribanos que testassen é çançellassen los registros, y en cada uno dellos assentasen que se daba por contento é pagado de la debda é daba por ninguna la escriptura.

Pues oyd ó leed todos los auctores que quisiéredes, é cotejad todo lo que todos han dado uno á uno (que reyes no hayan seydo), é vereys cómo este hombre no tuvo par en lo que dicho, ni hallarés quien se le compare (como digo, no seyendo príncipe). Porque los reyes pueden é saben dar, quando les plaçe, cibdades y estados é señorios é otras cosas grandes; pero un hombre que le vimos ayer pobre, é quanto tenia era muy poco, bastarle el ánimo á lo que tengo dicho, tengo en tanto, que no sé cosa semejante en nuestros tiempos ni otros que se le iguale.

Por çierto yo ví, quando Piçarro, su compañero, vino de España é truxo aquella compañía á Panamá de aquellos tresçientos hombres, que si Almagro no los acogiera é hospedara con tanta liberalidad é obra (segund la tierra estaba enferma é falta de mantenimientos, que la hanega de mahiz valia dos ó tres pessos, y el arroba de vino seys ó siete de oro), que pocos ó ninguno dellos escapáran.

Á todos era padre y hermano é compañero, abrigo é socorro de los nesçessitados: tanto quanto á unos es grato é aplaçible el adquirir é allegar é guardar dineros é haçienda, tanto é más dulce le era á él repartir é dar; y el dia que no daba algo, contábale por perdido, y en la cara se le conoscoia el plaçer é alegría na-

tural que sentia, quando se ofresçia ocasion para socorrer á quien avia menester.

É porque de tan larga compañía é amistad como entre aquestos adelantados ovo desde que eran sendos compañeros con poca haçienda, hasta que se hicieron riquíssimos é tan prósperos como la historia lo dirá, resultar al fin tanta discordia y escándalos é muertes paresçerá á los que lo oyeren una cosa de admiracion, é mucho mayor á los que los conoscoimos en su pobreza é sabemos su prosperidad; é por tanto deçirse ha en este libro las causas que truxeron á tal estado las cosas, y en espeçial diré lo que subçedió desde quel adelantado don Diego de Almagro salió del Cuzco hasta la batalla é su muerte (é de otros muchos). Y quando convenga, daré los auctores que lo digan é que lo supieron muy bien é vieron mucha parte dello, por donde daré cuenta de mi verdad, seyendo nesçessario ante jueçes, sin passion; porque la cosa ha seydo de manera que ha afiçionado á unos, é á otros infiçionado ó sonado en estas partes é Indias (é aun sospecho que fuera dellas), hasta que llegue todo al más alto tribunal, donde se determinen las culpas é méritos de los unos é de los otros en cosa tan mal pensada é peor obrada. É puesto en efetto, solamente quiero acordar al letor que hé septenta años\*, y que todo el dinero que ambos adelantados tuvieron\*\* no bastaria á haçerme escribir mentira (si yo sé que lo es), ni á dexar de poner aqui la verdad (si no la ignoro). Á vueltas destas diferencias y escandalosos tumultos destos gobernadores, hay otras cosas particulares que tocan á la ge-

\* En el códice original se advierte, aunque borrado por el mismo Oviedo, que tenia ya escrita esta parte de la *Historia* desde la edad de sesenta y tres años, retocándola en la de sesenta y seis hasta llegar á la de setenta, en que no vuelve á poner mano en dicho trabajo.

\*\* Tambien es notable la circunstancia de haber enmendado Oviedo esta cláusula, concebida antes TOMO IV.

en los términos siguientes: «Y que todo el dinero de ambos adelantados, quel uno aun vive y el otro antes que muriera tuvieron, etc.» De aqui se deduce claramente que Oviedo escribió este libro consumado ya el injusto suplicio de Almagro y antes del asesinato de Pizarro, habiendo dado la última lima á su obra despues de llegada á su noticia la catástrofe del vencedor de Atabaliba.

neral historia, que no dexarán sin delectación á quien las supiere; y es necesidad que assi la natural como la general historia anden acompañadas (como lo andan) en aquestos tractados é volúmenes de mis vigiliás é libros.

## CAPITULO I.

En que se tractan y escriben las causas que le movieron al adelantado don Diego de Almagro á gastar muchos millares de pesos de oro é yr á conquistar nuevas provinçias en la tierra austral é partes incógnitas háçia el polo antártico, é otras cosas que no discrepan de la historia, que todas son muy dignas de ser oydas é notadas de todo valeroso capitan.

Estando el adelantado don Diego de Almagro en la cibdad fortíssima del Cuzco (en la qual la real silla é córte del grand príncipe Atabaliba é Guaynacava, su padre, residieron en el tiempo que vivieron é reynaron), muy bien quisto é amado de los españoles, é temido é amado de los indios, é muy rico é próspero de tesoros de oro é plata é joyas, escribió al Emperador, nuestro señor, las causas que le movieron á disponerse personalmente á conquistar é descubrir nuevas tierras é provinçias, é aun envió la relación é probança de alguna parte de los gastos é trabaxos que tuvo en la prosecucion de la jornada. Y aunque particularmente dixo é dió cuenta á Su Magestad sumariamente, no dexaron de quedar en la original é general memoria suya é de los que le siguieron, más extensa é copiosa relación é perseverancia que tuvo, sirviendo á Dios, por aumentar la república chripstiana, é al Emperador en le sojuzgar é poner en su Real obediencia é servicio nuevos estados é señorios, á su propia costa, gastando quanto tuvo é aun empeñándose para ello, sin excusar su persona de ningun trabaxo ni peligro que se ofresçiesse.

Todo se dirá aqui llana é brevemente como baste para ser entendido, sin verter palabras ni perder tiempo en circunloquios: antes quedarán en silencio tantas cosas de su bondad, agilidad, fidelidad,

liberalidad y exçelencias, que no se pueden decir por su grand número, ni se podrían ni pueden negar por los muchos testigos que tuvieron sus obras é persona. Del qual é de los que con él militaron no puede faltar perpétua memoria; pues que con tanta calor é constancia, acompañada de fiel desseo, como buenos súbditos é vassallos, sirvieron tan apartados de la pressencia de su Rey, y en otro nuevo ó segundo emispherio. Y porque una cosa semejante requiere atencion, assi contemplando la dispusición, calidad é discrecion de la tierra, como la manera del vivir é costumbres de los naturales della, no rescibays, letor, pessadumbre si os paresciere que me detengo en daros noticia de lo que en este camino se vido é subçedió, porque no será la lecion desto de poco provecho é aviso generalmente á muchos, é aun en particular á los que piden nuevas gobernaciones en estas Indias. Ni será poco útil á la memoria del Rey é de su Real Consejo para lo de adelante, á causa de los armadores cobdiciosos y engañadores de si mesmos é de otros muchos, que les paresçe que con decir al Rey: «No ha de poner Vuestra Magestad dineros ni costa alguna, sino una firma, haciendo general ó gobernador á quien lo procura», es fácil cosa la concession, y provechosa al Estado Real, é útil á los milites, y para que la chripstianidad se ensanche é la tierra se descubra é los secretos della; é assi á este propóssito

dando otros colores para justificación de sus demandas. Pero no dicen en su petición los que tal piden si son para ello ó si lo han fecho antes, ni si pierde el Rey vassallos que acá vienen é de çiento no quedan veynte, é dessos veynte no quedan tres ricos, ni si de todos los defunctos murieron los medios (ni la quarta parte) confessados y en estado de gracia, ni si lo que llaman conquistado lo dexan despoblado é destruydo é quemado, é asolados é muertos los naturales; ni si por su industria de uno que se salve lleva el diablo noventa; ni si los baptiçan á montones, sin que sepan ni sientan qué cosa es la fée; ni si hay crueldad ni tormento que no den al que ha venido á Su Magestad hasta que le dé el oro é quanto tiene, tomándole las mugeres é los hijos é haciéndolos esclavos, sin que lo merezcan ser, é vendiéndolos é sacándolos de su tierra, é usando de otros abominables delictos, como en otras partes destas historias está dicho. Desto tal no avisan al Rey ni á los señores de su Consejo; pero ya ha avido tantas cosas é fealdades, que las paredes tienen oydos, é todos quatro elementos están llenos desta noticia.

Este peçador deste adelantado don Diego de Almagro, no le quiero haçer recto, ni creo que dexó de pecar, porque la compañía de tantas gentes é tan largas consciencias no podian dexar de prestarle ó pegarle algun aviesso; pero puédese creer que fué uno de los escogidos é más acabados capitanes que á Indias han pasado (y aun que fuera della han militado): yo no he visto ni oydo capitan general ni particular, acá ni por donde he andado (que ha seydo mucha parte del mundo), que no quisiesse más para sí que para sus soldados ni su príncipe, sino este: que si todo quanto oro é plata é perlas é piedras presçiosas hay en estas Indias é fuera dellas estuvieran en su poder é determinacion lo osara dar, primeramente á su Rey

é despues á sus milites, é despues á quantos lo ovieran menester, é lo menos guardara para sí, sino con propóssito de darlo.

Al tiempo que determinó de efettuar su viaje, buscó las mejores lenguas é guias que ser pudo é halló de lo de adelante: de las quales se informó muy particularmente, assi de las calidades de las regiones é provinçias donde queria yr, como de la mucha distancia é longitud del camino, como de los grandes despoblados é falta de bastimentos é de agua que estaban aparejados é que avian de padecer, é de los puertos é nieves que avian de passar, é de muchos trabaxos futuros que se le representaron antes de intentar la jornada. Y de tal manera tuvo la información, que otro no osara tomar la empresa ni acometerlo (ni él tampoco), si no le estimularan é incitaran é moveran la mucha esperanza que tenia en Dios y en la ventura de Çéssar, que fueron los medianeros, juntamente con el demasado proveymiento é intérpetres é guias, que fueron causa para no se perder, como paresçerá por el discurso de la historia, é porque su principal intencion de servir, é sirviendo acresçentar el Real patrimonio, le ponian espuelas á la empresa.

Movióle assimesmo á passar adelante, salir de la gobernacion del adelantado don Françisco Piçarro, é querer conosçer é passear é pacificar lo que por la capitulacion é provissions de Sus Magestades se le hiço merçed en partes tan léxos é remotas de donde estaba; é assimesmo le movió ver en la tierra dosçientos é çinquenta hombres hijos-dalgo, personas de honra, de los que con el adelantado don Pedro de Alvarado avian allá ydo, sin los de Castilla nuevamente desembarcados, é que de cada dia á él acudian tan perdidos é nesçessitados de todo proveymiento, ganosos é importunos de servir á Su Magestad é de buscar de comer, é que